



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2024

La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte se reúne a distancia en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Decano D. Carlos Plana Galindo y actuando como Profesora Secretaria de la Facultad Dña. Carmen Mayolas Pi, el 4 de julio de 2024, siendo las 10:00 horas, con la presencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Presidente-Decano

Carlos Plana Galindo

Profesora Secretaria

Carmen Mayolas Pi (Representante de PDI)

Vicedecanas y Vicedecanos

Víctor Murillo Lorente
Isaac López Laval
Luis García González
Francesca Monticelli
José Puzo Foncillas (Representante de PDI)
Rocío Mateo Gallego

Representantes de PDI

Eduardo Generelo Lanaspá
Nerea Estrada Marcén
Alejandro González de Agüero Lafuente
José Antonio Poblador Vallés
Carlos Gil Chueca
Antonio Vercet Tormo
Susana Menal Puey

Personal Administración y Servicios

Rubén Redondo Refusa

Invitados e invitadas

Alejandro de la Parte Serna (PDI)
Alejandro Gómez Brutón (PDI)
Ángel Matute Llorente (PDI)
Celia Marcén Muñío (PDI)
David Pacheu Grau (PDI)
Javier García Bosqued (PTGAS)
Javier Santabárbara Serrano (PDI)
Luis Carús Ribalayga (PDI)
María Aliod Zandundo (PTGAS)
Miguel Ángel Lecina Monge (PDI)
Mónica Bescós Zaborras (PTGAS)
Sergio Anglada Salvanés (PDI)
Germán Vicente Rodríguez (Coordinador Máster)
Javier Álvarez Medina (Dpto. Fisiatría y Enfermería)
Jesús Tramullas Saz (Dpto. de CC. de la Documentación e Hª de la Ciencia)
M Carmen Galé Pola (Dpto. Métodos Estadísticos)

Excusan asistencia: El Vicedecano en funciones D. Ángel Abós Catalán, la Administradora Dña. Ana Delia Jáuregui Calvo y los representantes de PDI: Dña. Iva Marques Lopes (delega voto en Carmen Mayolas Pi), Dña. Marta Fajó Pascual y D. Ricardo Ros Mar.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077>

CSV: fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 09:25:00 09/10/2024 11:08:00	

Orden del día

Punto único. Aprobación, si procede, de las Memorias de Verificación de los Grados de: Odontología, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética, y del Máster Universitario de Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud, elaboradas por las respectivas comisiones siguiendo las directrices generales del proceso de adaptación de la Universidad de Zaragoza al RD. 822/2021.

Toma la palabra el Sr. Decano que saluda a los presentes e indica el orden de la reunión.

Cede la palabra al Coordinador del Máster Universitario de Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud que habla en nombre del grupo de trabajo para la adaptación de este título al RD. 822/2021 (aprobado en CGC el 21 de septiembre de 2023, ratificado en JEF del 29 de septiembre de 2023). Valora que el grupo de trabajo ha apostado por realizar cambios en el título y adaptarse a los nuevos tiempos, con la intención que los contenidos a impartir sean más aplicados. Considera que el título ha quedado más robusto. Tras abrir turno de intervenciones, el Sr. Decano somete la propuesta de Memoria de Verificación del Máster Universitario (Anexo I) a aprobación por la Junta de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

Traslado de acuerdo. La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, en su sesión extraordinaria del 4 de julio de 2024 aprobó, por asentimiento de los miembros de la Junta de Facultad, la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud que se presenta en el Anexo.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana y Coordinadora del Grado de Nutrición Humana y Dietética que habla en nombre del grupo de trabajo para la adaptación de este título al RD. 822/2021 (aprobado en CGC el 15 de septiembre de 2023, ratificado en JEF del 29 de septiembre de 2023). Informa que, tal como se informó en anterior junta, la propuesta que se puede ver en la Memoria de Verificación no tiene grandes cambios en relación al actual plan de estudios. Se informa que, respecto a la Memoria enviada hace unos días al profesorado, se han hecho pequeños cambios de lenguaje inclusivo y se ha subsanado algún error detectado. Tras abrir turno de intervenciones, el Sr. Decano somete la propuesta Memoria de Verificación del Grado de Nutrición Humana y Dietética (Anexo II) a aprobación por la Junta de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077>

CSV: fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 09:25:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 11:08:00	

Traslado de acuerdo. La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, en su sesión extraordinaria del 4 de julio de 2024 aprobó, por asentimiento de los miembros de la Junta de Facultad, la Memoria de Verificación del Grado de Nutrición Humana y Dietética.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana y Coordinadora del Grado de Odontología que habla en nombre del grupo de trabajo para la adaptación de este título al RD. 822/2021 (aprobado en CGC el 26 de septiembre de 2023, ratificado en JEF del 29 de septiembre de 2023). Se informa que la propuesta del grupo de trabajo ha adaptado, tal como se solicita en el Real Decreto, el número de créditos de asignaturas de formación básica y de asignaturas obligatorias semestrales o anuales. Al ser una profesión regulada, la nomenclatura de los módulos está en la orden ministerial (CIN/2136/2008). Se destacan algunos de los cambios propuestos en el nuevo plan de estudios como el aumento de los créditos de formación básica en los dos primeros cursos, la eliminación de alguna asignatura cuyos contenidos se solapaban con otras asignaturas, la inclusión del inglés en forma de asignatura de formación básica, un cambio de asignaturas que antes eran optativas y que se ha considerado que por sus contenidos ahora tienen que ser obligatorias, la reorganización del número de créditos de algunas asignaturas, una mejor oferta de créditos optativos, más actuales, y una mejor organización de las asignaturas con prácticas clínicas a lo largo de los semestres 7-10. Se abre un turno de intervenciones.

Un miembro invitado, Javier Santabábara Serrano, Profesor Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública, desea que conste en acta su disconformidad con el mantenimiento de la asignatura de "Epidemiología y Salud Pública" en semestre 3 y la modificación de la asignatura de "Bioestadística" del semestre 2 al semestre 1 en el nuevo plan de Estudios de Grado en Odontología. Que no se ha respetado el acuerdo en la reunión mantenida el 17 de junio entre los profesores involucrados en el nuevo Plan de Estudios: "Bioestadística" en semestre 1 y "Epidemiología y Salud Pública" en semestre 2, así como tampoco se han atendido sus alegaciones presentadas ante la Coordinación de Grado en Odontología.

La Sra. Coordinadora del Grado en Odontología solicita que conste en acta su contestación que justifica la decisión tomada e informa a los miembros de Junta que, ante la disconformidad manifestada por el profesorado de la Unidad de Preventiva y Salud Pública frente a la propuesta de modificación de plan de estudios presentada por el profesor Santabábara en la reunión del pasado 17 de junio, se consideró oportuno solicitar al Departamento de Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública que se pronunciara oficialmente acerca de este tema. Para ello, se remitió un correo a todas las partes implicadas en fecha 29 de junio en el cual se explicaban las tres posibles opciones de planificación de las asignaturas "Bioestadística" y "Epidemiología y Salud Pública". Se volvió a contactar telefónicamente con el Departamento en fecha 1 de julio. En fecha 2 de julio el Departamento informó que su decisión era mantener las asignaturas tal y como estaban planificadas en la propuesta original de plan de estudios según RD.

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077>

CSV: fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 09:25:00 09/10/2024 11:08:00	

822/2021 (“Bioestadística” curso 1/ semestre 1 y “Epidemiologías y Salud Pública” curso 2/ semestre 2).

Tras alguna intervención de miembros invitados solicitando alguna aclaración, el Sr. Decano somete a aprobación de junta de Facultad la propuesta de Memoria de Verificación del Grado de Odontología que se presenta en el Anexo III.

Se aprueba por asentimiento.

Traslado de acuerdo. La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, en su sesión extraordinaria del 4 de julio de 2024 aprobó, por asentimiento de los miembros de la Junta de Facultad, la Memoria de Verificación del Grado de Odontología.

Se cede la palabra al Vicedecano y Coordinador del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que habla en nombre del grupo de trabajo para la adaptación de este título al RD. 822/2021 (aprobado en CGC el 25 de septiembre de 2023, ratificado en JEF del 29 de septiembre de 2023). Se informa que la propuesta está basada en las indicaciones de la Conferencia de Decanos (Acuerdo del Consejo de Universidades, de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las Universidades de Memorias de Verificación del título oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Se ha apostado por los Módulos para poder tener flexibilidad con las asignaturas en un futuro. Tal y como se comentó en la Junta de Facultad del 13 de junio, se convocó al profesorado a una reunión online el 17 de junio para, entre otros temas, explicar la propuesta de Memoria de Verificación. También fue presentada a Departamentos y COLEFA. Tras su presentación se abrió un plazo de envío de consideraciones. Se informa que todas han sido contestadas, siendo incorporadas las que se han considerado que mejoraban la propuesta. Se comenta que se ha intentado modernizar el Grado supliendo las necesidades de formación detectadas con relación a las salidas profesionales.

Se recuerda que no ha sido necesario plantear en las Memorias de Verificación la concreción de asignaturas, eso habrá que hacerlo, siguiendo el procedimiento general de adaptación al RD. 822/2021, en los respectivos *Proyectos Formativos de Titulación*.

Se abre un turno de intervenciones. La profesora del Área de Sociología invitada a la Junta, Dña. Celia Marcén Muñío, solicita que conste en acta su consideración de que, si la Memoria debe ajustarse a las Recomendaciones del Consejo de Universidades, cree que hay un desequilibrio entre módulos y hay uno, el de sociales, que está infra dimensionado si se sigue el criterio de que la Rama de Conocimiento a la que está adscrito el Grado de CAFD es la de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Plaza Universidad 3
22.002 Huesca

Tfno: 34 974239391
Fax: 34 974239392
E-mail: facuhu@unizar.es

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077>



fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077

CSV: fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Profesora-Secretaría. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte. Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 09:25:00 09/10/2024 11:08:00	

El Coordinador justifica la decisión tomada por el grupo de trabajo en que en el RD. 822/2021 («BOE» núm. 233, de 29/09/2021) se sustituyen las ramas de conocimiento, que eran 5, por ámbitos de conocimiento, que son 32 y están listados en el anexo I del propio Real Decreto. En el texto consolidado se puede leer: “Esta norma introduce una modificación significativa al cambiar la adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas del conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.” En el mismo texto, el Art.3.3 del RD. 822/2021, se indica que: “Todos los títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster Universitario deberán adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento”. El Coordinador indica que nuestro Grado de CAFD se ha adscrito al ámbito del conocimiento: *Actividad Física y Ciencias del Deporte*.

Tras alguna aclaración más, el Sr. Decano somete a aprobación la propuesta de Memoria de Verificación del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que se presenta en el Anexo IV.

Se aprueba por asentimiento.

Traslado de acuerdo. La Junta de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, en su sesión extraordinaria del 4 de julio de 2024 aprobó, por asentimiento de los miembros de la Junta de Facultad, la Memoria de Verificación del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El Sr. Decano agradece el trabajo de los Presidentes de las CGC y los miembros de los grupos de trabajo.

Y sin más asuntos que tratar termina la sesión a las 11:00 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe, con el visto bueno del Sr. Decano.

VºBº

EL DECANO:
Carlos Plana Galindo

LA PROFESORA-SECRETARIA:
Carmen Mayolas Pi

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable, según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

CSV: fa591a4370cf94c38cfcb90aeb209077	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN MAYOLAS PI	Profesora-Secretaria. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 09:25:00	
CARLOS MARIA PLANA GALINDO	Decano. Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.	09/10/2024 11:08:00	